



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37622 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la mecánica operativa y los recursos con que cuenta para la atención y traslado de pacientes del Hospital Dr. Jaime Ferré, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, informe lo siguiente:

- a) estado actual de las ambulancias que brindan servicio;
- b) equipamiento con que cuentan estos vehículos;
- c) cantidad de ambulancias en condiciones operativas y en funcionamiento;
- d) si ha habido inconvenientes con el traslado de pacientes a otras localidades para atención médica en los últimos meses;
- e) en caso afirmativo, si se han resuelto los mismos y de qué manera se resolvieron;
- f) cantidad de ambulancias fuera de funcionamiento;
- g) motivo o qué problemas mecánicos tienen;
- h) plazo previsto para el arreglo de las mismas;
- i) si en el corto plazo se enviarán nuevas ambulancias;
- j) cantidad de choferes con que cuenta el nosocomio, y,
- k) personal sanitario que, ante la necesidad de un traslado, debe acompañar y asistir al paciente y su familia por protocolo.”

Salúdole muy atentamente.